



Proyecto de orden del día de la Sesión extraordinaria número 18 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día viernes 14 de mayo de 2021, a las 19:00 horas a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
3. Presentación del dictamen con clave y número CDUOETyP/058/2018-2021, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato apruebe una nueva respuesta para dar cumplimiento a la ejecutoria del proceso administrativo 928/2ª.Sala/15, del índice de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, promovido por José Roberto Saucedo Pimentel, en donde se declaró la nulidad del acuerdo municipal tomado en la sesión ordinaria número 64, celebrada el 29 de mayo de 2015, específicamente en el punto 6 del orden del día, inciso a), relativo a la aprobación del dictamen CDUOET/67/2012-2015 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la solicitud de enajenación de un terreno remanente, ubicado en la esquina de las calles Trojes de Rocha y Trojes de San Pedro, del fraccionamiento Las Trojes, de esta ciudad capital; para, en su caso, aprobación del ayuntamiento.
4. Clausura de la Sesión.